

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"Laexcelencia nuestra meta, los valores el camino" Resolución 16206 del 27 de enero de 2002 811.026.814-3 DANE 105001005878

CÓDIGO:	GA-CS-02

CRONOGRAMA SEMANA ACADÉMICA DEL 03 DE NOVIEMBRE AL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

"Con nuestro compromiso y dedicación lograremos éxito durante el año escolar"

No.	FECHA	ACTIVIDAD	HORA	LUGAR	RESPONSABLES	OBSERVACION
1	Lunes 03 de noviembre de 2025	FESTIVO				
2	Martes 04 de noviembre de 2025	Reunión CAE	10:30 am	Biblioteca	Docente Steven Jeiderson López	Asisten los coordinadores Juan Carlos Cardona, Luis Armando Pérez, los docentes Jeiderson López, Dorian Ossa Mazo, Alexander Rentería.
	Miércoles 05 de noviembre de 2025	Atención a padres de familia	6:15 am 5:30 pm	Auditorio	Docentes y directivos docentes	 Los estudiantes de la jornada de la mañana ingresan a las 7:30 a.m. Atención a padres de familia a las 5:30 pm jornada de la tarde en cada sede.
3		Salida Pedagógica Aeroparque Juan Pablo II ganadores de las coreografías 2025	7:30 am	Aeroparque Juan Pablo II	Rectora Ana María Montoya Arbeláez, coordinadores, docentes	Asisten los grupos ganadores de las coreografías 2025 con sus respectivos directores de grupo y tres padres de familia de estos grupos, los docentes de educación física Brayan Stiven Cano y Jeiderson López,
		Consejo Directivo	11:00 am	Rectoría	Rectora Ana María Montoya Arbeláez	Asisten todos los miembros
		Taller de Formación a Docentes: Estrategias para la detección, atención educativa de estudiantes con Discapacidad Auditiva-Generalidades de la Pérdida Auditiva		Sede Julio Arboleda	Profesional de la UAI Damaris García Sánchez	Asisten todos los docentes de la Sede Julio Arboleda
4	Jueves 06 de octubre de 2025	Comisiones de evaluación y promoción finales grados 11º y Clei6º	09:00 am 6:00 pm	Sala de juntas 211 Aula 107	Rectora Ana María Montoya Arbeláez, coordinadores, docentes	

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2335808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co
Página web: https://www.franciscomiranda.edu.co/

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

PRACTICO MERIDA

"Laexcelencia nuestra meta, los valores el camino" Resolución 16206 del 27 de enero de 2002 811.026.814-3 DANE 105001005878

CÓDIGO:	GA-CS-02
---------	----------

5	Viernes 07 de octubre de 2025	Primera comisión Final de 6:15 am	Aulas de clase	Rectora Ana María Montoya
		Evaluación y Promoción todo el A colegio en cada sede y jornada 12:30 m		Arbeláez, coordinadores, docentes

OBSERVACIONES:

- 1. Apreciados docentes, les recuerdo hacer el debido seguimiento de aquellos niños, niños y adolescentes que no están asistiendo de manera frecuente a la institución. Las inasistencias deben estar registradas en sistema académico MASTER2000 y quincenalmente debemos enviar el ausentismo a la Secretaria de Educación de los estudiantes que tienen 4 o más faltas sin justificación, ya sean continuas o intermitentes.
- 2. Apreciados docentes por favor recordarles a los estudiantes que desde el día 29 de septiembre se inició el proceso de renovación de matrículas para todos los estudiantes antiguos en el horario de 7:30am a 10:40 am y de 2:00 pm a 4:00 pm.
- 3. Para la Salida Pedagógica al aeroparque Juan Pablo II los ganadores de las coreografías 2025, no tienen que pagar nada, ya se tienen los buses contratados, gracias al docente de educación física **BRAYAN STIVEN CANO CORREA** por la gestión de apoyo a la rectoría, logrando conseguir los 120 cupos totalmente gratuitos.
- 4. Las comisiones finales de evaluación y promoción para todo el colegio se realizarán en cada sede y jornada, en la jornada completa del viernes 07 de noviembre, para que todos los educadores puedan participar de todas las comisiones y puedan tener tiempo de participar, discutir y de hacer un acta completa, con los planes de mejoramiento.
- 5. Para las comisiones de evaluación y promoción finales de los grados 11º, se debe tener organizado todo: las inasistencias de los estudiantes, las evidencias de las entregas de los planes de mejoramiento, recuerden apreciados educadores que hay unos requisitos de ley que no los puede alterar ningún docente, ni directivo docente, más tratándose de la obtención título en grado 11º, como son:
 - 5.1 Los estudiantes que cancelen áreas y/o asignaturas por inasistencias deben presentar las actividades de superación y demostrar que ha adquirido las competencias básicas.
 - 5.2 Las 50 horas constitucionales.
 - 5.3 Las 80 horas de alfabetización.
 - 5.4 El cumplimiento del record académico, estudiantes que tengan inconsistencias en la aprobación de algún grado de 5º a 10º, tampoco pueden ser promovidos.

Estos son requisitos de ley tenemos que cumplir, el incumplimiento de cualquiera de ellos son motivos para la no promoción y la obtención del título de bachiller.

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56 Teléfono: 2335808

Correo electrónico: <u>secretaria@franciscomiranda.edu.co</u>
Página web: <u>https://www.franciscomiranda.edu.co/</u>

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA



"Laexcelencia nuestra meta, los valores el camino" Resolución 16206 del 27 de enero de 2002 811.026.814-3 DANE 105001005878

CÓDIGO: GA-CS-02

- 6. Felicito a las educadoras del proyecto de Afrocolombianidad en cabeza de las docentes **MONICA MARGARITA ESCOBAR, OLGA RIVERA HINCAPIE y BARBARA LILOY DE FERRER**, quienes dinamizaron el proceso articulándose con otros docentes e iniciaron la ejecución del mismo con una atención a los docentes, que fue espectacular y maravillosa, a ellas felicitaciones y gracias por ese evento tan vibrante, lindo, tan lúdico, donde se exalto la cultura Afrocolombiana con tanta precisión y claridad.
- 7. Comparto con la comunidad educativa de la sede Julio Arboleda, con sus docentes, estudiantes, padres de familia, que la Institución va a tener un proyecto maravilloso con una organización internacional, donde se van a beneficiar especialmente las madres de familia gestantes, los niños de 5 a 9 años, con programas de atención prevención, donde se les va a enseñar y a dar estilos de vida sana y convivencia. se tuvo la primera reunión del proyecto en rectoría el día 29 de octubre 2025 donde se realiza la parte diagnostica, para el próximo año iniciará la implementación donde se capacitarán docentes, niños y padres de familia, en buena hora llega este proyecto la institución
- 8. Los dos baños portátiles verdes instalados en la placa polideportiva es uso exclusivo de los trabajadores de la obra, por lo tanto, se les solicita hacer pedagogía a los docentes con los estudiantes que estos baños no deben ser tocados, violentados ni alterados.

El éxito es la suma de pequeños esfuerzos, repetidos día tras día

ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ RECTORA IE FRANCISCO MIRANDA

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56 Teléfono: 2335808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co
Página web: https://www.franciscomiranda.edu.co/